



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2014.

Presidente: Muy buenas tardes, damos inicio y de igual manera solicitamos de la manera más atenta el pase de lista por parte de nuestra Diputada Secretaria Laura Felicitas, si nos hace favor.

Secretaria: Con gusto Diputado. Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón, presente.

Diputada Griselda Dávila Beaz, justifica.

Diputado Carlos Javier González Toral, justifica.

Aquí nuestro amigo y joven Diputado Ernesto Gabriel Robinson Terán,

Muchas gracias presente.

La de la voz, Laura Felicitas García Dávila.

Diputado Francisco Elizondo Salazar, presente.

Diputado Erasmo González Robledo, presente.

Hay una asistencia de **cinco Diputados de esta Comisión.**

Diputado presidente existe quórum requerido para celebrar la presente Reunión de Trabajo de esta Comisión.

Presidente: Muchas gracias compañeros Legisladores , habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta Reunión, se declara abierta la misma siendo las **quince horas con veintitrés minutos** de este día **18 de Febrero** del año 2014.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria Laura Felicitas tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto Presidente. Pero primero que nada quiero presentar aquí al diputado que acaba de integrarse a esta Comisión bienvenido.

Presidente: Bienvenido.

Diputado Francisco Elizondo Salazar. Compañera y también la presencia del Diputado.



Secretaria: Y también agradecemos la presencia de nuestro amigo joven Diputado Javier Garza de Coss. Gracias por acompañarnos.

Presidente: Bienvenido Diputado.

Secretaria: El Orden del Día es el siguiente: Lista de Asistencia, Declaración de quórum y apertura de la Reunión de Trabajo. Aprobación del orden del día, Análisis y Acuerdos: **Propuesta para Proponer, que la Comisión Especial de la Juventud sea Ordinaria.** Asuntos Generales, Clausura de la Reunión de Trabajo, es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día señalado, solicito a los integrantes de esta Comisión, quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Compañeros Diputados, ha sido **aprobado el Orden del Día**, por la participación de **más de seis votos a favor.**

Compañeros Diputados, iniciamos con el análisis de la propuesta de acuerdo a la Comisión, con relación a la Presentación del Pleno de la Iniciativa que modifica la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado de Tamaulipas a efecto de modificar la naturaleza de la Comisión de Especial a Ordinaria. Iniciativa de Decreto, que reforma los incisos p) w), y adiciona el inciso x), al artículo 35, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado de Tamaulipas, en base a los siguiente considerados, I.- Que este Congreso del Estado por responder a la patente necesidad de atención a la juventud, promoviendo y realizando la reformas legislativas que sustente una política de estado en esta materia, II.-La Comisión especial de la juventud, en esta LXII Legislatura, tiene como objetivos, incentivar y promover mecanismos en educación, salud, vivienda, empleo en todos aquellos rubros que coadyuven a mejorar los niveles de desarrollo de los jóvenes en el estado, III.-Que por naturaleza de especial de esta Comisión, se encuentra limitada técnicamente para actuar de manera plena y eficaz en todos los asuntos de sus competencia, por la misma puede y debe tener mayor alcance, he ahí que es necesario y luego en convertirse en comisión ordinaria de este poder legislativo, y así además asegurar su permanencia en la ley, en esta se podrán instruir y sustanciar iniciativas mediante la elaboración de dictámenes, opiniones y proyectos de resolución, para dar cauce a los asuntos legislativos relacionados con la juventud, IV.- Que resulta preciso que la Comisión Especial de la Juventud, se constituya en Comisión Ordinaria, para que se dé y brinde trascendencias al tratamiento legislativo de los



asuntos que guardan relación con los derechos, situaciones y problemáticas de la juventud en el Estado, elevando que los mejores resultados dentro del quehacer parlamentario, compañeros diputados, a no haber más, así es, para efecto del cual a la Diputada Secretaria Laura felicitas, tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión, si desena participar al respecto y en su caso, llevar el registro de dichas participaciones.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente, por instrucciones de la presidencia, se consulta si algún diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz, Diputado Erasmo, alguien más, tiene uso de la voz, Diputado Erasmo.

Diputado Erasmo González Robledo. Muchas gracias Diputada, agradezco la oportunidad que me brindan, para manifestar y celebrar al mismo tiempo, la promoción de esta iniciativa, que como Comisión de la Juventud, llevaremos seguramente con el respaldo de todos los que integramos esta Comisión, dada que la naturaleza de carácter especial, que tenía esta función, como bien lo decía el Diputado Presidente no permitía tener la oportunidad de dictaminar, sobre todo de tener una incidencia más trascendental para este segmento tan importante de la población que representan los jóvenes, no solamente en cada uno de los distritos, sino en todo Tamaulipas, en todo México, tener la posibilidad de promover la naturaleza ordinaria de esta Comisión, nos da la oportunidad de tener ya ese, que comentábamos al iniciar esta reunión, el espejo que tiene este segmento, en el Congreso de la Unión, es decir tener la oportunidad también de valorar lo que se tenga que hacer en Tamaulipas de leyes que tienen que ver con el desarrollo integral de los Jóvenes en todos los sentidos, celebro y por supuesto que me uno a la iniciativa de esta promoción con mi voto yo creo que estoy seguro que el de todos nuestros compañeros a favor de la misma y sobre todo resaltar la Iniciativa del Diputado Presidente Álvaro Humberto Barrientos Barrón que trascienda nuestro desempeño como legisladores y que una vez que esta Comisión va hacia el Pleno, seguramente también marcaremos una historia como legislatura y sobre todo también ampliaremos el compromiso que tenemos los Diputados es este reitero , en este segmento tan importante para la sociedad tamaulipeca, muchas gracias.

Secretaria: ¿Alguien más tiene uso de la voz?. Diputado Francisco Elizondo.

Diputado Francisco Elizondo Salazar. Efectivamente yo creo que de las responsabilidades que en su momento adquirimos como legisladores, es de ir pues transformando realmente el hacer legislativo y en este caso me da gusto y yo



creo que a todos los de la Comisión se va a tomar de que a ser considerada por aproximadamente 15 años como una Comisión Especial, hoy en día gracias al esfuerzo al trabajo a la consolidación de todos los compañeros, se da ese gran paso y obviamente que en el futuro se podrán tomar las propias decisiones para ir enriqueciéndolas más y de esa forma se pueda completar bien al 100 por ciento, hoy en día no solo Tamaulipas todo México necesita mucho apoyo de la juventud y que muestras como ésta, de estarle dando ese lugar que se merecen para que en el futuro podamos tener, podamos estar viendo como un Tamaulipas puede ir creciendo con el apoyo que va a tener sobre todo desde aquí del Congreso, es cuanto.

Secretaria: Adelante Diputado Carlos González Toral.

Diputado Carlos Javier González Toral. Muchas gracias, con el permiso de la Presidencia de la Comisión Especial de la Juventud, hasta que en tanto no se apruebe aún. Quiero compartirles unos datos que antes de llegar aquí con ustedes estábamos revisando, que en promedio Tamaulipas tienen aproximadamente tres millones de habitantes, la población económicamente activa oscila entre los 18 y 40 años de edad es el 45 por ciento de la población, estamos hablando que casi el 50 por ciento de la población económicamente activa de nuestra entidad federativa es un segmento muy joven y de este 45 por ciento el 68 son mujeres y el resto son varones entre 18 y 40 años de edad, éste Congreso ha marcado la diferencia en las últimas, tan solo en las últimas 4 legislaturas porque es un Congreso muy joven tenemos la participación de legisladores de menos de 45 años de edad un número muy importante y también en la LXII Legislatura, el Diputado Ramiro Ramos Salinas a impreso un sello de dinamismo y de juventud en todas las actividades, tan sólo el salir a celebrar reuniones de Comisión o reuniones plenarias a los municipios pues está marcando la diferencia. El reto que tenemos en sí nosotros como Legislatura, es precisamente ir tratando de dirigir las políticas públicas siguiendo el ejemplo y la vocación del Presidente Enrique Peña Nieto, del Gobernador Egidio Torre Cantú de que las políticas sean humanas, yo sin lugar a dudas Diputado Álvaro Humberto Barrientos quiero de verdad que felicitarle porque tu propuesta de que esta Comisión deja de ser especial y pasa a ser una comisión ordinaria tendrá mucha trascendencia pero la responsabilidad que ella lleva y que implica no es únicamente mediática Álvaro si no va más allá debemos de trascender porque ustedes como todos sabemos hoy este segmento en el cual estamos trabajando que es el de la juventud pues hay una generación que casi se nos ha ido perdiendo con el paso del tiempo, por eso las políticas públicas que desde nuestra trinchera podamos dirigir son muy importantes partiendo de las estadísticas que tenemos muchísimas gracias a todos y cada uno de ustedes por



su atención y como bien lo señala mi amigo el Diputado Erasmo González este cuenten con mi voto para que juventud de Aldama, de la tierra del mil amores de Altamira y de González pues también estén incluidos en estas políticas muchas gracias.

Secretaria: Compañero Diputado Javier Garza de Coss.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss. Gracias Diputada Secretaria. Pues primeramente felicitar al Diputado Álvaro Barrientos yo creo que muy atinado y sobre todo esta propuesta porque se le tiene que dar seriedad yo creo que normalmente todo mundo mencionamos a los jóvenes en cualquier tipo de dependencias en cualquier tipo de órgano de gobierno, pero realmente a veces nada más como un espacio que tenemos que rellenar y yo creo que el Congreso ahorita aquí tiene que dar muestras en este caso este de que tenemos que ir comenzando y darle el lugar a quién lo debe de tener en este caso, siempre vamos que necesitamos construir hacia el futuro con los jóvenes pero no pasa de ser un simple mensaje, no pasa de ser nada más algunas palabras yo creo que tenemos que ir cerrando filas en esa cuestión sobre lo que realmente importa en este caso, dar ese espacio, dar ese seguimiento, dar ese apoyo con mucha responsabilidad para que todos los programas tanto de gobierno locales, municipales, estatales y federales se lleven a cabo porque todo mundo menciona a los jóvenes y todo mundo se agencia que está pensando en los jóvenes pero lo vemos en la práctica que nada más es decorativo, entonces este que bueno que con ese dinamismo de este Congreso pues vamos a poner el pie, vamos este el avance y yo creo que yo no sé porque nunca, porque tantas legislaturas y sigue siendo comisión especial o sea cuando representa una gran cantidad de población y que siempre andamos buscando que participen, que andamos buscando como incentivarlos, motivarlos que se involucren yo creo que este vamos a comenzar desde el Congreso y yo creo que quedo en muy buenas manos esta comisión y nuevamente reiterarles y felicitarlos y sobre todo al Diputado Presidente Álvaro Barrientos. Es cuanto.

Presidente: Gracias, compañeros Diputados al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta de acuerdo de la Comisión con relación a la presentación del Pleno de la iniciativa que modificará la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, los que estén a favor sírvanse indicarlo en términos de la Ley, levantando su mano.



Presidente: Compañeros Diputados ha sido aprobada la propuesta de acuerdo con esta Comisión por unanimidad, en tal virtud la propuesta de iniciativa que hemos aprobado queda en condiciones de ser propuesta en el Pleno Legislativo en su oportunidad para que se otorgue el trámite legislativo correspondiente.

Presidente: Compañeros Diputados, procederemos a desahogar el Punto de Asuntos de carácter general, si alguien desea participar a favor, favor de indicarlo y pedir el apoyo a nuestra secretaria la Diputada Laura Felicitas.

Secretaria: Gracias Diputado se le concede el uso de la voz al Diputado Francisco Salazar y a Usted Diputado Presidente enseguida del Diputado Francisco.

Diputado Francisco Elizondo Salazar. Bueno yo quiero aprovechar aquí dentro de esta todavía lo que queda de la Comisión Especial de la Juventud, hacer una propuesta que sea considerada y que sea obviamente que no le veo ninguna objeción para que pueda ser aprobada y que en coordinación con la Comisión de Deportes, podamos organizar y que en el reglamentos todo eso que nos ayude aquí este asuntos parlamentarios verdad o no, y para que haga la convocatoria Institucionalizar una carrera de atletismo, aquí en este parque para los jóvenes, para invitar a los jóvenes y a toda la población en general, una carrera que podría ser cuando la haces de un kilómetro para los niños, 5 kilómetros para los que quieran correr, y 10 kilómetros para más avanzados y hacerlo con todo y familia y obviamente que este me voy más allá total este utilizar las banderas del Congreso, para que nos apoyen las diferentes secretarias y se haga un buen ambiente bonito en alguna fecha que puedas escoger, y que obviamente le demos muchísima difusión para que eso retumbe no nada más en Victoria que nos retumbe en todo Tamaulipas, y este y obviamente que no sea nada más un llamada de petate, que se quede por siempre. Entonces pues ahí se los dejo no sé pero dejárselos es que para que ya estamos trabajando en ello ok.

Presidente: Tiene la palabra Diputado Presidente.

Presidente: Bueno pues primero que nada este yo quiero agradecer a todas las personas, todos los diputados que integran esta Comisión, este de antemano agradecerle al Diputado a nuestro Diputado Carlos, obviamente al Diputado Erasmo, Diputado Robinson, Diputada Laurita y el Diputado Quico Elizondo y como bien lo comentaba este el Diputado Erasmo González, iniciando este, iniciando la cuestión de la apertura de la sesión, he comentaba de que habían hechos algunos comentarios en relación a esta comisión no muy favorables y mencionaba de que pues nos involucra a todos los Diputados, entonces si bien en



este momento tuve la oportunidad de presidir la Comisión, yo si quiero hacer el realce, como bien lo comentaba Quico en promedio llevaba 15 años que no se aprobaba esta Comisión de ser especial ordinaria y eso de entrada pues es gracias a ustedes y pues vamos a pasar a la historia en este tema en relación a que pues está dando realmente como lo decía el Diputado Garza De Coss, la formalidad a dar el respeto que se merece la juventud tamaulipeca, indudablemente estoy convencido de que muchas ocasiones escuchado decir al Señor Gobernador que está interesado en la cuestión de la juventud, y creo que esto es uno de los primeros pasos para en un futuro estar haciendo sinergia con cada uno de los institutos y estar haciendo sinergia con cada uno de los este organismos que hay en relación directa e directa para poder estar haciendo las aportaciones necesarias. De antemano muchas gracias y no descarto en un futuro estar muy atento a todas las iniciativas, todas las propuestas que hay en relación al tema de los jóvenes para poder ir en un futuro enriqueciendo un programa, en el cual pues salgan beneficiados los jóvenes tamaulipecos.

Agotados los objetivos, Diputado Garza de Coss, como no.

Secretaria: Adelante Diputado Javier.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss. Yo tengo muchas inquietudes aunque no pertenezco a esta comisión, si me gustaría conocer qué se está haciendo, qué programas hay, en cuanto al gobierno y lo que están haciendo en los municipios respecto a la juventud, puesto que como les mencionaba de ser nada más de nombramiento, pues tenemos que meternos en la acción. Yo creo que estaría bien conocer o citar en este caso a los responsables o al responsable que está ahorita al frente en el estado de la juventud. Pues para conocer y para intercalar, para saber también cómo podemos apoyar desde aquí desde el Congreso, porque muchas veces así como estuvo aquí 15 años en especial, a lo mejor también allá está en especial también. Entonces cómo podemos apoyar porque es la base, ya ahorita se está dando el primer paso, platicar, tener un encuentro, conocer y a ver cómo podemos apoyar, porque también a lo mejor necesita apoyo de parte de esta comisión o de parte del Congreso, verdad. Entonces, me gustaría que lo consideraran porque sería muy importante tener esa información todos nosotros.

Secretaria: Gracias Diputado.

Muchas gracias Diputado Garza de Coss, y de igual manera vamos a recepcionar los comentarios que mencionó el Diputado Francisco Elizondo para en su



momento, en bicicleta también fue Diputado o solamente corriendo. Agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputadas y Diputados de esta comisión y me permito dar por concluida la misma. Dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **quince horas con cuarenta y siete minutos del día 18 de febrero** del presente año, muchas gracias.